



TARTAGAL, 4 de Octubre de 2.022

RESOLUCIÓN N° 158-IEM-2022

VISTO:

Las ausencias y certificados presentados por el personal del Instituto de Educación Media Tartagal, correspondientes al mes de Septiembre 2.022; y

CONSIDERANDO:

QUE los certificados presentados se encuadran en el régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias previsto en el Capítulo VII del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Universidades Nacionales Decreto N° 1246/15;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tener por otorgadas licencias con goce de haberes según el tiempo y artículos mencionados, al siguiente personal del I.E.M. Tartagal, para el mes de Septiembre 2.022:

Área de Comunicación y Expresión:

CHOCOBAR Cecilia. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 22 y 23.

DEGOY Estefanía. Según Art. 46 a) del CCT Docente, los días 1 al 16.

GALINDO Natalí. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 5, y según el Art. 49.1 d) del mismo convenio, los días 6, 7 y 8.

LÓPEZ Julieta. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, el día 7.

MORENO Antonella. Según el Art. 48 h) del CCT Docente, los días 6, 7, 8 y 9

PALOMO Lorgia. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 27 y 28.

PASTRANA Isabel. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 22 y 23.

PIGINI Fiorella. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 27 y 28.

Área de Ciencias y Tecnología:

ANDREANI Graciela. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, los días 26 y 27.

BALDERRAMA Rodolfo. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 5.

BURGOS Ricardo. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 29 y 30.

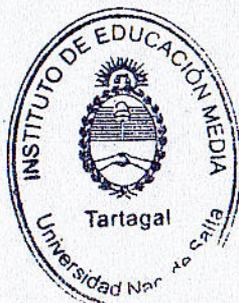
COCA Alejandro. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 23, y según el Art. 50.1 e) del mismo convenio, los días 26 y 27.

CORDOVA Alejandra. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 1 al 9.

CUESTAS Omar. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 22 y 23.

ORTEGA Adrián. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 7.

VELAZQUEZ Sandro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 20 al 30.





Área de Ciencias Sociales:

ÁVILA María José. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, el día 8.
 DUARTE Camilo. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 22, 23 y 26 al 29.
 ESCOBAR Soledad. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, los días 5 y 23.
 GONZALEZ Dalila. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 26 y 30.
 MEDINA Patricia. Según el Art. 46 c) del CCT Docente, los días 1 al 30.
 RUIZ Pablo. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 9, y según el Art. 50.3 del mismo convenio, el día 30.

Área de Orientaciones Laborales:

AGUIRRE Alejandra. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 8 y 9.
 ESPARZA Marcelo. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 5 y 6.
 GÓMEZ Corina. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 8, y según el Art. 46 a) del mismo convenio, los días 19 al 30.

Asesoría Pedagógica, Preceptoria y Personal de Apoyo Universitario:

LIENDRO Javier. Según el Art. 97 del CCT No Docente, el día 20.
 PACHECO Tomas. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 7.
 PAZ BURGOS Elizabeth. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 8, 20, 21 y 22.
 RUEDA Pedro. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 26, 27 y 28.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-



[Handwritten Signature]
 Lic. Gabriela Burgo
 DIRECTORA
 Instituto de Educación Media Tartagal
 Universidad Nacional de Salta

